

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Sábado 19 de Enero de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7103

¿Monárquicos?

Los recientes acontecimientos y la política de hoy, oreada por el viejo tecillo rencoroso que por el momento sopla, han tenido la virtud de poner en claro ciertas obscuras cosas y descubrir el juego de algunas personas sanguinantes de la que hemos dado en llamar vieja política.

Mientras el poder o la perspectiva del mismo comunicaban cierto calorillo a los estómagos, difundiéndose por el cuarto todo egoísta sentimiento de bienestar, había algunos políticos quién confundían consciente o inconscientemente la satisfacción interior que su estado preponderante les producía con el sentimiento de adhesión a las instituciones y a los hombres que las representaban.

Pero vinieron la maldecida renovación, vacilaron en sus trébedes las pañuzas y pródigas ollas del presupuesto, vieron agudos el pan diario a medida que a tiro de ballesta, y aquella ferviente adoración a trocarse inopinadamente en claro desvío cuando no en enemiga acérrima e irreconciliable.

Un ejemplo de esta mutación tan inesperada cuanto rápida nos lo ofrece la actitud del conde de Romanones y los que aun siguen su política, si política fué alguna vez la conveniencia personal.

En Barcelona fué elegido un alcalde radical, merced a los votos de los consecuentes romanistas.

En Valencia fué elegido también un alcalde radical gracias asimismo a los sufragios de los concejales que siguen al cojo en su tortuosa marcha.

Y como si estas pruebas no fueran bastantes, en el último de los Ayuntamientos mencionados se ha tomado el acuerdo de expresar su simpatía al Comité de la huelga revolucionaria votando pro acuerdo los concejales romanistas!

Saito de cuadrante tan brusco sólo puede tener explicación en motivos de política estomacal. Quién únicamente cuando el viento acucia con imperiosas exigencias puede comprenderse que en un momento se pase de la adhesión al desvío y de la adulación servil a la enemiga manifiesta.

Lo más gracioso es que los elementos romanistas siguen llamándose monárquicos y figurando entre los defensores de las instituciones que nos rigen.

Monárquicos...?

La Comisión municipal de subsistencias

Como anunciamos en nuestro número de ayer, anoche a las siete se reunió en la Casa Consistorial la Comisión municipal de subsistencias.

Presidió dicho acto el alcalde accidental don Policarpio González Herrero, concursando también los ediles señores González Zárate, Larrieta, Vera-Fajardo, Dublang, Manso, Egana, Barrio, Uralde, Hernández y Huidobro.

Previamente se había invitado a la reunión a los harineros de Vitoria, acudiendo los señores Bóixtegui, Ormaechea, Gordovil y el represen-

tante de la señora viuda de Mantilla.

Se cambiaron impresiones encaminadas todas a retrasar todo lo posible el aumento del precio del pan, para cuyo efecto y como fórmula más fácil de llevar a la práctica pidieron a los harineros citados nota de las existencias que tienen así como de los precios a que pueden cederles, para proceder inmediatamente a establecer un stock de reserva.

También tomaron otros acuerdos relacionados con este grave problema, pero fueron de escasa importancia.

Los harineros quedaron en contestar hoy a las notas de existencias y precios que se les solicitaba.

La reunión duró más de una hora quedando todos convendidos en que se repetirán otras muchas hasta ver de conseguir una solución, la más favorable dentro de lo difícil y complicado del problema.

-DEL DIA-

Suponemos que nuestros lectores desayunaran todas las mañanas, cosa probable por ahora, que después, tal como se van poniendo las cosas, quizás tengamos que suprimir esta parte del yantar diario.

Y para que el cambio no sea tan brusco, y la desaparición sea menos notada, los pañuelos que nuestro panadero nos sirve por la mañana son cada vez más chicos. En longitud, latitud y grueso van decreciendo de manera asombrosa; ya a ser cosa de dejarlos, tomar pan de hogaza a *tout plaisir*, y he aquí, lector, una española paradoja; la carestía de subsistencias, el hambre y el malestar, vencidos al grito de: ¡Abajo el panecillo! ¡No más *riches*!

Y no oímos gritar a todo pulmón y todos los días: ¡viva la libertad! con tanta más fuerza cuanto más absolutista y dominante es el que lanza tales gritos?

¡No se ha clamado por la falta de substancias alimenticias, buscándolas con todo ahínco, uno de estos días en los rincones elegidos por criminales acaparadores, para en confuso montón y mezcolanza, arrojar al mar harina, trigo, vino y patatas, para solz de golosos pececillos, que no están preocupados por el exiguo valor de la peseta?

Una españolería andante más, que de las gallegas tierras oreadas por el bravo Océano nos trae el teléfono, y al que el comentador se agarra para salir del paso.

Mientras tanto llega el día en que esos pañuelos y sabrosos *riches* se tornan en minúsculos y casi microscópicos, tomemos «El Domine Cabra» del mordaz Guevedo, y algo aprenderemos en él de economía doméstica, preparándonos a los yunos forzosos a que entre todos nos quieren acostumbrar.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO
GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE
BERIDA DE USO GENERAL MUY AGRADEABLE
ESTO ENCONTRADO
NECESSARIO A TODAS LAS FAMILIAS
PIDASE EN TODAS PARTES

TEATRO CIRCO

Compañía cómico-dramática dirigida por Luis Echáide
Funciones para el domingo 20 de Enero de 1918

A las tres y media sección infantil

- La bendición de Dios :-

A las seis y media de la tarde Vermouth de gran moda á petición del público

La fuerza del mal

A las diez de la noche popular e grandioso drama

- Amor salvaje -

Ecos de Sociedad

VIAJES

Han regresado de San Sebastián don Vicente Larramendi y señora.

— Marchó a Zaragoza don Manuel Hernández.

— De Burgos ha regresado doña Clara González, viuda de Morales.

— Salio ayer para San Sebastián el acaudado propietario don Felipe Arrieta acompañado de sus hijas.

— Anoché marchó a la Corte el concejal don Ricardo Buesa.

— Ha regresado de la Carta a donde fué hace algunos días el Gobernador civil de la provincia don Luis Argüelles.

— Para Madrid, y con objeto de proseguir los estudios que cursa, salió nuestro querido amigo don Ignacio Rodríguez Jugnera.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Nuestro amigo el acreditado comerciante don César Castresana y Peña, próximo a contraer matrimonio con la encantadora señorita Demetria Eguren y Badía, reúne esta noche, a las nueve, a treinta de sus muchos amigos, en suculento banquete que se celebrará en el bien acreditado restaurante de don Saturnino Fernández de Jauregui (sucesor de Chusla).

El banquete se servirá con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados.—Consume Reina.—Menestra de verduras.—Lubina Mahoneza.—Pollos asados con berros.—Helado de vainilla.—Postres variados, queso y frutas.—Vinos: Coime Palacio, Champagne, Moët, etc. Chandon.—Licores: Benedictino, Domècq y Barbier.—Café y habanos.

A los futuros esposos, que constantemente están recibiendo muchas felicitaciones y valiosísimos regalos, deseamos una felicísima y eterna luna de miel.

DON FEDERICO BARAIBAR

Ayer como decíamos, fué administrado el San o Viático al director del Instituto general y técnico de Vitoria don Federico Baraibar y Zumárraga.

El piadoso acto reveló las simpatías con que disfruta en Vitoria el fallecido enfermo, acudiendo a él numeroso público perteneciente a todas las clases sociales.

Salio el Señor de la Parroquia de San Pedro Apóstol a las siete en punto de la tarde.

Era llevado por el párroco de dicha Iglesia don Faustino Mendieta, llevaban las hachas los señores don Eusebio Sardón, don Pío Cerrada, don Ramón García Arévalo y don Lorenzo Elorza, profesores todos de dicho centro decente.

En el acompañamiento figuraban, como decimos, muchísimas personas cuya total reseña sería inútil que intentásemos.

Asistieron representaciones de la Diputación, formada por los diputados señores Unda, Ristola y Echave-Sustaita, de los colegios de Padres Mariistas y del Sagrado Corazón y de otros muchos centros e instituciones.

El profesorado del Instituto se encontraba en pleno, figurando también en la comitiva don Carlos Lorea, don José María Gómez y los señores Zumárraga, Suso, Guinea, Gredilla y otros muchos.

Una vez más repetimos nuestros votos por el restablecimiento del enfermo.

ANIVERSARIO

El lunes próximo se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Emilia Urigoitia, viuda de Ajuria.

Con tal motivo renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a los deudos de la finada, muy especial a los señores de Ajuria tan estimados por la buena sociedad vitoriana.

El funeral se celebrará en la parroquia de San Pedro del pueblo de Araya.

Primer Aniversario

DE LA SEÑORA

+ D. Emilia de Urigoitia

VIUDA DE AJURIA

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 21 DE ENERO DE 1917

Q.E.P.D.

Su director espiritual, hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomendar a Dios el alma de dicha señora.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Miguel y en la de los Padres Carmelitas de esta Ciudad el lunes 21, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

El OFICIO DE ANIVERSARIO se celebrará el mismo día a las NUEVE de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de Araya.

Vitoria 19 de Enero de 1918.

permitió realizar la operación en sentido muy satisfactorio para los gestores de las dos empresas. Los proyectos tropiezan con algunas dificultades, por reparos en la cuantía del valor en que se aprecia el capital de cada una de las partes, y a esto obedece la tardanza en concluir el negocio que esperaban realizar los accionistas de ambas Empresas.

Hece un año se cotizaban en Bilbao las acciones de Altos Hornos a 350, y a través de fuertes oscilaciones experimentadas desde aquella fecha, se elevaron a 425, a 450 y hasta 475, que se cambiaron a primeros de mes, fijándose en este curso así que los banqueros y bolsistas interesados tuvieron conocimiento de la realización del negocio.

El capital de la Hulleras del Turón tenía 4 millones en acciones y 5 millones en obligaciones. El predo de compra que abona a ésta la Sociedad de Altos Hornos es de 28 millones; por cada una de sus acciones de 500 pesetas, recibirá en su poder, al precio actual de una, 3.000 pesetas. En 1916 se extrajeron de Hulleras del Turón 24.000 toneladas, y se estiman en 300.000 toneladas por año las que podrá extraer, contando con los medios y elementos de que disponen ambas Empresas. Los Altos Hornos consolidan su posición, ampliando la esfera de sus producciones y contando con una segura posesión de carbón para su propio consumo y considerables reservas para sus fabricaciones. Reforzada de esta manera la Sociedad de Altos Hornos, podrá dedicarse a la producción de grandes construcciones marítimas, completando así su obra de arsenales para toda clase de flotas, sin tener que recurrir al Extrabajero para la fabricación costosa de blindes y trabajos de temple y de forja, ya que en España encontrará.

La capitalidad es de 116 carros de leña de monte común de Sabado concedidos a fin de destinar su producto en reposición de camino y que informe lo que proceda.

Conforme a lo que propone la directiva de Montes, queda sin efecto y se archiva el expediente de petición del guarda forestal don Luis Navaridas de 30 áreas de terreno comunal para su cultivo, por haber renunciado el cargo.

Quedar enterada y que se cubra la vacante que comunica existe el administrador del Asilo provincial, por el fallecimiento del acogido Eusebio Urcelay.

De conformidad con lo que interesa el señor gobernador civil, se facilitan varios impresos a la sección administrativa de primera enseñanza.

Que pase a informe de los Ayuntamientos sin pérdida de tiempo la autorización que interesa la Junta administrativa de Izarra, para restablecer el impuesto de sisa a razón de 0,25 céntimos por cada 16 litros de vino que se consuma en la localidad.

En el Centro

POLO MAÑANA

Una de las cintas más extraordinarias que se han proyectado en el Centro de Obreros Católicos, es sin duda alguna la que figura en el programa para la sesión de mañana.

Nos referimos a la MÁSCARA VIENTE o la JUSTICIA DE DIOS, en cuatro partes.

Programa para la sesión de las seis y media de la tarde:

Películas.—Una palabra ligera (comedia).

En tiempos de revolución (en dos partes, sentimental).

La máscara viviente ó la Justicia de Dios (en 4 partes, dramática).

Partido de Foot-ball (drama).

También es de extraordinaria importancia el programa musical, como pueden observarlo nuestros lectores.

Orquesta.—Variétés, Marcha.—J. Demade.

Maboul, Polka.—M. Colín.

Nocturno y Adiós a la Alhambra (soles de violín)—Monasterio.

Valse Aimé.—R. Borgar.

Allegro Apasionatto (solo de violoncello).—Saint Saens.

Moros y cristianos.—Serrano.

En la noche:

• Bellas Artes •

Programa para mañana domingo 20 de Enero

CONTINUACION DE

- EL CÍRCULO ROJO -

protagonista la bellísima y sin par artista Ruth Roland

Proyectáronse los episodios nueve y diez

EN DOS PARTES CADA UNO

y otras preciosas películas

Sesiones a las tres, cinco y siete de la tarde

a los precios de costumbre

La Viejedits (Fantasía).—Caballero. W. gram March.—Zero. A las cuatro en punto de la tarde, se dará la acostumbrada sesión infantil, a base de la cinta LA MASCARA VIVIENTE.

Una avería en la linea telefónica nos priva hoy de las conferencias diarias, obligándonos a presentar el número con deficiencias que no son imputables.

Esperamos que nuestros favorecedores tendrán en cuenta el motivo que a ello nos obliga.

Vida militar

Matrimonios

Sólo conceden licencias para contratar a los capitanes de Infantería don Eduardo Ramírez y Rodríguez y don Antonio Fernández Domínguez, y al primer teniente, don Antonio Montenegro.

Ascensos

Se concede el empleo de primeros tenientes a los segundos de ingenieros don Ángel Martínez y don Luís Baldellón.

Reflexos

Se les concede a los primeros tenientes de carabineros (E. R.) don José Asensio y don Manuel Cano.

Casa Chusla

Restaurant de Saturnino F. de Járregui
Teléfono número 148

Servicio por raciones

Paella a la valenciana	0'75
Cállate estile de la casa	1'00
Jamón con tomate	1'00
Guisado de ternera a la española	0'75
Litiruelas a la bilbaína	1'00
Lomo de cerdo con pimientos	1'00
Perdices en su salsa	1'25
Lubinas mahonesa	1'25
Mejiza mineta	0'75
Angulas en cazuza	0'75
Espárragos a la española	1'00
Cordero al jugo con berros	1'25
Pollitos asados	1'25
Lengua en escabeche	0'75
Hay cubiertos desde 3 pesetas con 3 platos uno de caza, postres variados y vino,	

Día religioso

Santeral para mañana domingo.—Santos Fabian p.; Sebastián, N. Céfalo mrs.; Mauro ob.; Eutimio ab.

CONGREGACIÓN MARIANA

A partir de mañana, todos los domingos del año (4 excepción de los segundos de cada mes) se reunirán los congregantes que pertenecen a dicha sección, a las ocho y media, H. T. Misas de Congregación, que se celebrará por todos y cada uno de los socios. D. Domingo se cantará el Oficio Pardo de la Virgen, durante la Misa, práctica antigua en muchas Congregaciones Marianas. Se recomienda a todos los Lujés la puntual asistencia con misa.

EN SAN ANTONIO

Mañana domingo día 20 se celebrará la V. O. T. de San Francisco la función mensual.

A las seis y tres cuartos de la mañana misa y comunión general.

Por la tarde a las seis exposición de S. D. M. corona Franciscana, sermón a cargo del Reverde Padre Zubero, resenga y cánticos. Se suplica a los hermanos terciarios su asistencia.

EN EL CARMEN

Mañana domingo día 20 se celebrarán en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga los siguientes cultos:

A las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, cantarán los niños la Misa de Ángeles, alterando con el coro de la Comunidad.

Por la tarde, empezará la función a las cinco con el Santo Rosario, predicando después el R. P. Gabino y hecho el acto de Consagración al Divino Infante, los niños recitarán versos, diálogos y poesías alusivas al acto.

Aumento de peso en los lobosbones y ganados de cerda, de buevos en la puesta de los gallos, de fuerza en los animales de trabajo, **Aumento** rápida y nutritiva de toda clase de animales, se consigue fácil y económicamente con el

Fuerte Antidoto

preferido por veterinarios y ganaderos. El autor, Luis Lirós, en Villaviciosa, R. G., quien ha publicado numerosos artículos en Villoria, Droguería Mousa, calle Zapatista, 31. 28371.

La pureza del sufragio

Varias veces hemos sostenido desde estas columnas que la mera abstención del Gobierno en las próximas elecciones no bastaría á conceder á estas el sello de verdad que el país entero anhela.

Para que se vea que no somos los únicos en sostener tal criterio copiamos de un diario madrileño de gran circulación el siguiente comentario:

En el último Consejo de ministros, el Gobierno ha adoptado determinadas previsiones para garantir la pureza del sufragio y evitar que se burlie la voluntad de los electores.

Es excelente el propósito y de celebrar que el Gobierno perdure en tan buena actitud; pero, aun con tan buenos antecedentes, desconfiamos mucho del resultado. En aminado a un recto fin el propósito de extender el ejercicio de la fe pública a personas que no sean notarios, puede ser el resultado de graves consecuencias, y, por lo tanto, muy exquisito el cuidado que el Gobierno ponga en la designación de esas personas en quienes ha de confiar la fe notarial.

Es esto un aspecto, pero no el único. Ya están en funciones los notarios propietarios y provisionales, ya los gobernadores civiles y demás autoridades cumplen, hasta con exagerada pulcritud, las recomendaciones del Gobierno, no interviniendo más que para guardar la ley de la lucha electoral.

Con esto podrá darse por asegurada la legalidad de la elección, la pureza del sufragio? Ciertamente que no. Han quedado en pie todos los fingidos caciques, y ¡qué más querrán éstos que una inhibición absoluta del Gobierno! Uno de los medios, ya viejos, empleados por el caciquismo es la no celebración de elecciones en los pueblos de escaso vecindario. Así se pueden amanar las actas que decidan del resultado de una elección.

Pues el Gobierno está en el deber si sus propósitos de sinceridad son exactos, de exigir á los gobernadores, para que estos a su vez lo hagan á los alcaldes, que las elecciones se efectúen en todas partes, con todos los requisitos legales.

Si así se hace, se habrá quitado al caciquismo un arma importante, que no es la única desde luego, pero que complementaría la obra del Gobierno, no inhibiéndose éste, sino actuando para impedir que los demás intervengan.

De lo contrario, los buenos propósitos se quedan en buenas propósitos.

Las provincias

Contra la tasa del carbón

Oviedo.—Ha celebrado junta la Directiva de la Patronal minera, acordando constituir una comisión integrada por los señores Ibarra, Rubiera y Velasco (don Sancho), que se trasladará a Madrid con el objeto de hacer presente al Gobierno los enormes perjuicios que les causa el cumplimiento de la reciente Real orden dictada sobre la tasa del carbón destinado para usos industriales y establecer otros extremos acordados en junta.

Parte de estos comisionados ya están en la Corte y los demás se unirán en breve.

Comercio con el País Vasco Civil

Oviedo.—Se ha presentado en el despacho del señor Go-

bornador civil, una comisión de obreros huelguistas presidida por el director de «La Aurora Social», con el objeto de que dicha autoridad procure con su intervención resolver el conflicto pendiente en la Dársena de San Juan de Nieva.

Chocque

Salamanca.—Han chocado en esta línea dos trenes de mercancías, sin que por fortuna haya desgracias que lamentar.

Llegada del «León XIII»

Gijón.—A la una de la tarde recaló en el Musel, atracando al Espigón del muelle de Ribera, el transatlántico «León XIII», procedente de Bueno Aires.

Condujo 96 pasajeros, 10 saños de harina, 4.962 de maíz, 49 huacales de plátanos de Tenerife y 20 atados de tomates.

Notas bilbaínas

Un choque

A las ocho y media de la noche de ayer un subido extranjero, tripulante de un buque atracado en el muelle de Olaveaga, al ir a pasar a bordo tuvo la desgracia de caer al agua.

Varias personas se arrojaron en su auxilio y lograron extraer al marinero cuando se hallaba casi asfixiado.

Al ser conducido al Cuarto de socorro del Hospital civil, falleció.

El Juzgado se personó en el beneficio establecimiento y ordenó el levantamiento y conducción del cadáver al depósito judicial.

El Juzgado se personó en el beneficio establecimiento y ordenó el levantamiento y conducción del cadáver al depósito judicial.

Junta de Industria Pesquera de Vizcaya

El presidente en funciones de la Comisión Provincial, señor de la Torre, al terminar la reunión de la Junta de Industria Pesquera, manifestó que esta

se había ocupado de asuntos

relacionados con la adquisición

de estano, hoja de lata y raya,

para los conserveros y pescadores.

De estano —agregó— tenemos recién una importante cantidad y se irá en camino otra importante, habiéndose acordado la distribución de la primera, proporcionalmente, a los conserveros.

Respecto a la raya, terminó diciéndonos don Mariano, se han adquirido un millar de barriles, que serán distribuidos también proporcionalmente entre los pescadores.

El congreso de estudios Vascos

El diputado provincial de Vizcaya señor Landaburu ha manifestado que la Diputación de Guipúzcoa se ocupará hoy de una moción que ha sido presentada y en la que, recogiendo lo dicho por el catedrático de Salamanca, señor Apraiz, en su reciente conferencia, se propone la organización de un Congreso de Estudios Vascos.

Este, agregó dicho señor, será un hecho y se llevará a cabo patrocinado por las Diputaciones vascas, las que harán cuanto de ellas dependa para el mayor esplendor del Congreso e invitarán a tomar parte en él, al más saliente en el campo intelectual del país, del resto de España y del extranjero.

La idea se encuentra desarrollada en la moción que presentará el señor Zabala en la cual se propone que para dar al acto mayor importancia las cuatro Diputaciones tengan intervención en el Congreso.

Alava, tratará del reglamento interno; Vizcaya señalará

las materias que han de tratarse en el Congreso; Guipúzcoa se encargará de los trabajos de propaganda y festejos.

En el Congreso, además de las conferencias, se hará música, se darán cursillos de estudios especiales, etc. etc.

Se nombrará una Junta integrada por los cuatro Diputados y por los Obispos de Vitoria, Pamplona y Bayona.

Se invitará a las Diputaciones hermanas para que se adhieran.

El cuadro de Telégrafos

Desmintiendo los rumores prepalados por algunos diarios referentes a la actuación de las Juntas de Defensa del cuerpo de Telégrafos, el presidente de la misma, don Vicente Bumasar, ruega a los periódicos hagan públicos los siguientes extremos:

Primer. Que las noticias referentes a la militarización del Cuerpo de Telégrafos no han partido de ninguna de las juntas del mismo.

Segundo. Que la destitución del jefe del Centro de Madrid, don Vicente Muñoz, ha sido dispuesta por el señor director general, sin que haya habido petición de las juntas.

Tercero. Que ninguna Junta de nuestro cuerpo ha pedido la dimisión del señor duque de Bivona.

Cuarto. Que las citadas juntas tampoco han intervenido ni facilitado nota alguna sobre destituciones ni traslados de ningún jefe de la Dirección General.

A demás conviene declarar y asegurar que el cuerpo de Telégrafos está perfectamente unido, y siempre dispuesto a velar y defender con toda preferencia los intereses supremos de la nación, y que tiene muy en cuenta los momentos críticos por que está atravesada.

Madrid al día

Un sueño glorioso?

Circula el alarmante rumor de que el próximo lunes será declarada la huelga general en toda España como protesta por haber sido admitidos los ferrocarrileros

Los negocios con Francia

siguen su curso normal pudiendo

desprenderse de lo manifestado

en los centros donde se conocen

estas negociaciones que tendrán

como corolario no un emprieto

conforme se ha venido diciendo

sino un crédito reembolsable de

tres en tres meses, por el que se

concejerá un adelanto de 300

millones.

Parece ser que se trabaja para que de esta operación formen parte el mayor número posible de entidades bancarias españolas.

Un sueño glorioso?

Se asegura que don Antonio Maura ha declarado ante varios amigos, que, siendo un amante de la pureza y el frío, está decidido que en las próximas elecciones los republicanos presten su apoyo a cuantos candidatos, siempre que tengan a raigo en los distritos, aunque sean adversarios políticos, carreteros de intervención.

Los peritos industriales

La Junta directiva de la Asociación de peritos industriales ha publicado una nota diciendo que los alumnos suspenden las clases hasta que el ministro de Instrucción pública las pon-

ga en condiciones de tener vida propia.

Otro cuestion?

«La Correspondencia» publica un sueldo en el que trata un asunto internacional. A propósito de este se ha dicho que se había suscitado una cuestión personal entre su director señor Romero y el de «La Tribuna» señor Canovas Cervantes. Este también ha tratado de dicho asunto en su periódico.

Conferencia con Garcu Prieto

Una comisión de navieros presidida por el señor Aznar ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo.

Conferenciando

El presidente del Consejo ha conferenciado largo rato con el ministro de Marina y con el director general de Seguridad.

Se ignora lo que trataron en la conversación.

Cronica local y general

